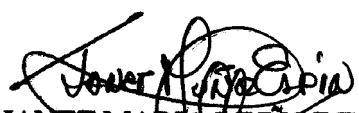


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FAIM S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y NUEVE DE MARZO DEL
DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días mes de marzo del dos mil trece siendo las nueve horas cinco minutos, en el inmueble ubicado en la ciudadela Nueve de Octubre en la calle segunda #405 entre las avenidas tercera y cuarta de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía "FAIM S.A.", señores: 1.- JANET MARIA MUÑOZ ESPIN, de nacionalidad Ecuatoriana, por sus propios derechos, participe del capital social, con CUATROCIENTOS (400) participaciones iguales, acumulativas e individuales de un dólar americanos cada una, como Presidente 2.- FREDDY MANUEL IDROVO MARTINEZ. De nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, participe del capital social, con SEISCIENTOS (600) participaciones iguales, acumulativas e individuales de un dólar americanos cada una. Los asistentes antes indicados representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de UN MIL. 00/100 Dólares Americanos (\$ 1.000.00). resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de aprobación los siguientes orden del día : 1.- Informes de Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012; 2.- Balance Financiero, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de movimiento de Patrimonio del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Designación del Comisario Principal.- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice : Informes de la Presidenta y comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012.- Por secretario se da lectura a los informes del Gerente General, y comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2012, los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: Balance Financiero, Estado de Resultado, Flujo de efectivo, Estado movimiento de Patrimonio del citado ejercicio económico.- Los señores accionistas revisan el Balance Financiero, Estado de Resultado, Flujo de efectivo, Estado movimiento de Patrimonio del 2012, luego de lo cual, son aprobados por unanimidad por los accionistas sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada de que la empresa no ha tenido movimiento alguno.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice : Resultado del Ejercicio.- No se ha tenido movimientos .- En conocimiento del cuarto punto del orden del día que dice : Designación del Comisario Principal.- Los accionistas reeligen como Comisario Principal de la compañía al C.P.A. NORMA JANET TAPIA CASTILLO, por el periodo estatuario de un año, facultado al Gerente General- Secretario le curse el correspondiente nombramiento. No habiendo otros asuntos que tratar la señora Presidenta concede un receso para la redacción de presente acta, hecho lo cual, y reinstalada la junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmado para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con la señora Presidenta e infrascrito Gerente General - Secretario que certifica.-

p. FAIM S.A.


JANET MARIA MUÑOZ ESPIN
PRESIDENTE


FREDDY MANUEL IDROVO MARTINEZ
GERENTE GENERAL